

DISCURSO SOBRE XENOFOBIA E INCLUSIÓN EDUCATIVA UNIVERSITARIA EN MUJERES VENEZOLANAS EN CONDICIÓN DE MOVILIDAD HUMANA

Discourse on xenophobia and university educational inclusion in Venezuelan women in condition of human mobility

Discurso sobre xenofobia e inclusão educacional universitária em mulheres venezuelanas em condição de mobilidade humana

Lic. Marcela Genoveva Mena Gudiño *, <https://orcid.org/0009-0009-4802-6393>

PhD. Ramón Rivero Pino, <https://orcid.org/0000-0002-3035-2993>

Universidad Estatal Península de Santa Elena, Ecuador

*Autor para correspondencia. email kupendexk@yahoo.es

Para citar este artículo: Mena Gudiño, M. G. y Rivero Pino, R. (2024). Discurso sobre xenofobia e inclusión educativa universitaria en mujeres venezolanas en condición de movilidad humana. *Maestro y Sociedad*, 21(4), 1809-1820. <https://maestrosociedad.uo.edu.cu>

RESUMEN

Introducción: Este estudio se enfoca en las experiencias de las mujeres venezolanas en situación de movilidad humana en la ciudad de Ibarra durante el año 2023, explorando principalmente los temas de xenofobia y la inclusión educativa universitaria. Se busca entender cómo estas mujeres enfrentan la discriminación y logran la inclusión en un entorno académico y social. Objetivo: El objetivo principal es comprender las vivencias de las mujeres venezolanas frente a la xenofobia y su inclusión en la educación universitaria en Ibarra, así como analizar las actitudes de la comunidad hacia este grupo durante su proceso de integración. Materiales y métodos: Se adoptó un paradigma interpretativo y un enfoque cualitativo, utilizando grupos focales como método principal de recopilación de datos. Además, se emplearon métodos complementarios como la obtención de datos demográficos, observación participativa y análisis de narrativas. Se siguió un abordaje fenomenológico y etnometodológico para profundizar en las experiencias de estas mujeres y cómo son afectadas por la xenofobia y la discriminación en el entorno universitario. Resultados: Los resultados evidenciaron experiencias complejas de exclusión, discriminación y estigmatización vividas por las mujeres venezolanas en Ibarra. Se identificaron patrones emergentes en sus percepciones y experiencias, así como las estrategias que utilizan para enfrentar estos desafíos y encontrar un sentido de comunidad dentro de la universidad. Discusión: La discusión se centró en la importancia de comprender las dinámicas de inclusión y exclusión en contextos académicos y sociales. Se destacó la necesidad de políticas y prácticas institucionales que promuevan una mayor equidad en la educación superior, reconociendo los desafíos específicos que enfrentan las mujeres venezolanas en situación de movilidad humana. Conclusiones: El estudio ofrece un análisis comprensivo de las experiencias de las mujeres venezolanas en Ibarra con respecto a la xenofobia y la inclusión educativa universitaria. Se subraya la importancia de abordar estos problemas desde una perspectiva interpretativa y cualitativa, y se enfatiza la necesidad de acciones concretas para promover el éxito de este grupo en la educación superior.

Palabras clave: Migración, inclusión social, xenofobia.

ABSTRACT

Introduction: This study focuses on the experiences of Venezuelan women in situations of human mobility in the city of Ibarra during the year 2023, primarily exploring the issues of xenophobia and university educational inclusion. The aim is to understand how these women face discrimination and achieve inclusion in an academic and social environment. Objective: The main objective is to understand the experiences of Venezuelan women in the face of xenophobia and their inclusion in university education in Ibarra, as well as to analyze the community's attitudes towards this group during their integration process. Materials and Methods: An interpretative paradigm and a qualitative approach

were adopted, using focus groups as the main data collection method. Additionally, complementary methods such as demographic data collection, participant observation, and narrative analysis were employed. A phenomenological and ethnomethodological approach was followed to delve into the experiences of these women and how they are affected by xenophobia and discrimination in the university environment. Results: The results revealed complex experiences of exclusion, discrimination, and stigmatization experienced by Venezuelan women in Ibarra. Emerging patterns in their perceptions and experiences were identified, as well as the strategies they use to face these challenges and find a sense of community within the university. Discussion: The discussion focused on the importance of understanding the dynamics of inclusion and exclusion in academic and social contexts. The need for institutional policies and practices that promote greater equity in higher education was highlighted, recognizing the specific challenges faced by Venezuelan women in situations of human mobility. Conclusions: The study provides a comprehensive analysis of the experiences of Venezuelan women in Ibarra regarding xenophobia and university educational inclusion. The importance of addressing these issues from an interpretative and qualitative perspective is emphasized, as well as the need for concrete actions to promote the success of this group in higher education.

Key words: Migration, social inclusion, xenophobia.

RESUMO

Introdução: Este estudo foca nas experiências de mulheres venezuelanas em situação de mobilidade humana na cidade de Ibarra durante o ano de 2023, explorando principalmente as questões de xenofobia e inclusão educacional universitária. Busca-se entender como essas mulheres enfrentam a discriminação e alcançam a inclusão em um ambiente acadêmico e social. Objetivo: O objetivo principal é compreender as vivências das mulheres venezuelanas frente à xenofobia e sua inclusão na educação universitária em Ibarra, bem como analisar as atitudes da comunidade em relação a este grupo durante o seu processo de integração. Materiais e Métodos: Adotou-se um paradigma interpretativo e uma abordagem qualitativa, utilizando grupos focais como principal método de coleta de dados. Além disso, foram utilizados métodos complementares como coleta de dados demográficos, observação participante e análise de narrativas. Seguiu-se uma abordagem fenomenológica e etnometodológica para aprofundar as experiências dessas mulheres e como são afetadas pela xenofobia e discriminação no ambiente universitário. Resultados: Os resultados revelaram experiências complexas de exclusão, discriminação e estigmatização vividas por mulheres venezuelanas em Ibarra. Foram identificados padrões emergentes em suas percepções e experiências, bem como as estratégias que utilizam para enfrentar esses desafios e encontrar um senso de comunidade dentro da universidade. Discussão: A discussão centrou-se na importância de compreender as dinâmicas de inclusão e exclusão em contextos acadêmicos e sociais. Destacou-se a necessidade de políticas e práticas institucionais que promovam maior equidade no ensino superior, reconhecendo os desafios específicos enfrentados pelas mulheres venezuelanas em situação de mobilidade humana. Conclusões: O estudo oferece uma análise abrangente das experiências de mulheres venezuelanas em Ibarra em relação à xenofobia e à inclusão educacional universitária. Enfatiza-se a importância de abordar esses problemas a partir de uma perspectiva interpretativa e qualitativa, assim como a necessidade de ações concretas para promover o sucesso deste grupo no ensino superior.

Palavras-chave: Migração, inclusão social, xenofobia.

Recibido: 9/7/2024 Aprobado: 24/9/2024

INTRODUCCIÓN

En el contexto actual, caracterizado por una movilidad humana sin precedentes a causa de diversas crisis socioeconómicas y políticas, el fenómeno migratorio plantea desafíos significativos en términos de integración social y acceso a oportunidades educativas. En particular, en Ibarra, Ecuador, la población femenina de origen venezolano enfrenta notables barreras para acceder a la formación universitaria y lograr una inserción efectiva en la dinámica social local. Estas dificultades no solo reflejan una cuestión de acceso a la educación, sino que también están profundamente vinculadas a las representaciones sociales que moldean las percepciones y actitudes hacia los migrantes.

La teoría de las representaciones sociales, desarrollada por Serge Moscovici, ofrece un marco teórico valioso para comprender cómo las sociedades construyen discernimientos colectivos que influyen en la conducta y en las políticas institucionales. Moscovici explica que las representaciones sociales son construcciones colectivas que configuran la forma en que los individuos y los grupos perciben y reaccionan ante fenómenos sociales como la migración. En este sentido, la manera en que se representan las mujeres migrantes venezolanas en Ibarra puede fomentar tanto actitudes xenofóbicas como prácticas inclusivas en los entornos educativos (Manrique, 2022). Transformar estas representaciones sociales es crucial para promover un ambiente educativo más

inclusivo y equitativo, favoreciendo la integración de las mujeres venezolanas y contribuyendo a su desarrollo personal y profesional (Gajardo & Torrego, 2020).

Complementariamente, el enfoque de Michel Foucault sobre el poder y el discurso ofrece perspectivas importantes para abordar la xenofobia y promover la inclusión educativa. Foucault sostiene que el poder se manifiesta y perpetúa a través del lenguaje y las estructuras discursivas, revelando mecanismos de exclusión que afectan a los grupos marginalizados. En el contexto de la educación, esto implica que el discurso dominante puede crear y reforzar barreras que limitan el acceso y la participación de las mujeres migrantes venezolanas en los sistemas educativos locales (Roa, 2020). Por lo tanto, el empoderamiento de estas mujeres se convierte en una estrategia esencial para fortalecer su autonomía y habilidades, facilitando su inclusión efectiva en el ámbito educativo y social (Vega, 2022).

La inclusión educativa universitaria se refiere a la capacidad de las instituciones de educación superior para acoger y apoyar a estudiantes de diversos orígenes, garantizando igualdad de oportunidades y eliminando barreras discriminatorias (Rivero, 2023). Para la población femenina venezolana en Ibarra, esta inclusión es esencial para su integración social y desarrollo personal, permitiéndoles contribuir activamente a la sociedad ecuatoriana. Este enfoque busca eliminar barreras y promover la igualdad de oportunidades en el ámbito educativo, garantizando la participación y éxito académico de todos los estudiantes (Panizo, 2023). Además, la inclusión no solo abarca lo académico, sino también aspectos sociales y comunitarios, promoviendo la igualdad de derechos y el respeto a la pluralidad (Santana González et al., 2024). Para lograr una participación plena, se requieren acciones políticas, institucionales y comunitarias, como acceso equitativo a la educación y programas de apoyo específicos.

El discurso sobre xenofobia articula actitudes y comportamientos hostiles hacia los extranjeros a través del lenguaje y las prácticas sociales, impactando en el bienestar y oportunidades educativas de mujeres venezolanas en el ámbito universitario (OXFAM, 2019). Este fenómeno, que incluye actitudes discriminatorias y violencia, no se limita al miedo, sino que también involucra rechazo y exclusión (Salazar, 2017). Las causas de la xenofobia van desde el miedo a perder el estatus social hasta la percepción de amenazas económicas y el deseo de reafirmar la identidad nacional (Vega, 2022). En tiempos de crisis, la xenofobia se intensifica, vinculada al nacionalismo y la protección de derechos ciudadanos (Ripoll & Navas, 2018). En el contexto universitario, la inclusión educativa de mujeres venezolanas enfrenta desafíos significativos, como la segregación social y la violencia de género, que limitan su acceso a derechos fundamentales como la educación (Organización Internacional de Migraciones, 2022).

La migración forzada de mujeres venezolanas, consecuencia de la crisis en su país, las expone a discriminación y barreras en la educación superior. Instituciones educativas deben implementar políticas inclusivas para superar estos obstáculos. Estudios, como el de Salceda & Ibáñez (2015), proponen herramientas para evaluar y fomentar la inclusión en la educación superior, promoviendo cambios sociales significativos. A pesar de estos avances, retos como la diversidad estudiantil y la falta de recursos continúan afectando la inclusión educativa efectiva (Rivero, 2023).

El objetivo principal de esta investigación es analizar cómo las experiencias de xenofobia e inclusión se reflejan en el discurso de las mujeres venezolanas en Ibarra durante el año 2023. A través de metodologías cualitativas, se pretende revelar las narrativas personales detrás de las estadísticas y ofrecer una comprensión más profunda de la experiencia migrante. Este análisis contribuirá al desarrollo de políticas educativas más inclusivas y sensibles a las realidades de las mujeres migrantes, proporcionando elementos clave para la formulación de estrategias que promuevan una mayor equidad y cohesión social en el ámbito educativo.

MATERIALES Y MÉTODOS

La metodología general utilizada en la investigación fue cualitativa e interpretativa, conforme a ello, se adoptó un enfoque interpretativo para entender las experiencias de las mujeres venezolanas en situación de movilidad humana en Ibarra, centrándose en la xenofobia y la inclusión educativa universitaria. Esta perspectiva resultó ideal para explorar cómo estas mujeres perciben y afrontan la discriminación en sus entornos, al capturar las percepciones y significados subjetivos que atribuyen a sus vivencias. El estudio utilizó un enfoque fenomenológico para comprender cómo las mujeres venezolanas interpretan y dan sentido a su entorno social, especialmente en lo relacionado con la xenofobia y la inclusión educativa. Dicho abordaje resultó adecuado para desentrañar los métodos prácticos y recursos cognitivos que emplean en sus interacciones diarias para

crear y mantener el orden social.

Para lograr una comprensión profunda y contextualizada de estos fenómenos, se emplearon métodos cualitativos como entrevistas en profundidad, obtención de datos demográficos, observación participativa y análisis de narrativas. Las entrevistas y obtención de datos demográficos permitieron captar directamente las percepciones, actitudes y comportamientos de las participantes, ofreciendo una perspectiva cualitativa de las dinámicas estudiadas. La observación participativa complementó estas entrevistas al proporcionar una visión más profunda de las interacciones cotidianas de las mujeres venezolanas en Ibarra. Así mismo, el análisis de narrativas permitió explorar cómo las mujeres construyen y transmiten sus experiencias respecto a la xenofobia y la inclusión educativa.

El análisis se basó en técnicas rigurosas como la categorización y triangulación de datos para asegurar la validez y fiabilidad de los resultados. La categorización se empleó para organizar y clasificar los datos recogidos, al facilitar la identificación de patrones y temas emergentes. La triangulación de datos permitió contrastar y comparar diferentes fuentes de información (entrevistas, observación participativa y análisis de narrativas), enriqueciendo así la comprensión de las experiencias de las mujeres venezolanas en Ibarra.

La integración del análisis documental también fue crucial para proporcionar un marco teórico robusto y evidencias históricas pertinentes. Este análisis examinó exhaustivamente fuentes escritas y registros históricos pertinentes, lo que proporciona un contexto sólido para la comprensión de los fenómenos estudiados. La combinación de métodos cualitativos y análisis documental permitió un enfoque integral y riguroso que enriqueció y validó los hallazgos obtenidos.

La población del estudio estuvo compuesta por mujeres venezolanas de entre 25 y 50 años, residentes en la ciudad de Ibarra, que han sido víctimas de episodios de xenofobia y violencia. La elección de esta población responde a la necesidad de contar con un grupo homogéneo que permita explorar las experiencias y desafíos específicos de mujeres en este rango de edad, al considerar sus características socioeconómicas y educativas. Se seleccionó Ibarra como la ubicación geográfica del estudio debido a su creciente comunidad de inmigrantes venezolanos y los desafíos particulares que enfrentan en esta región.

Para obtener una muestra representativa, se utilizó un muestreo aleatorio no probabilístico. La muestra se dividió en dos métodos de recolección de datos: entrevistas en profundidad y obtención de datos demográficos.

Criterios de Inclusión:

- Mujeres venezolanas de 25 a 50 años.
- Residentes en Ibarra durante al menos un año.
- Haber experimentado episodios de xenofobia y violencia en los últimos tres años.
- Disposición para participar en entrevistas y obtención de datos demográficos.

Criterios de Exclusión:

- Mujeres fuera del rango de edad especificado.
- No residentes en Ibarra o residentes por menos de un año.
- Mujeres que no hayan experimentado xenofobia o violencia.
- Falta de disponibilidad o consentimiento para participar.

Entrevistas en Profundidad

Para las entrevistas en profundidad, se formaron dos grupos focales, cada uno compuesto por 4 y 3 mujeres, lo cual suma un total de 7 participantes. La selección de estas participantes se realizó mediante un muestreo intencionado, al considerar su disposición para compartir experiencias personales en un entorno seguro y participativo. Los grupos focales permitirán obtener información cualitativa detallada sobre las experiencias individuales y colectivas de las participantes.

Además de las entrevistas, se realizó la obtención de datos demográficos de 50 mujeres que cumplieron con los criterios de inclusión. El uso de un muestreo aleatorio no probabilístico para seleccionar a las mujeres asegura una variedad de opiniones y experiencias dentro del grupo objetivo. La obtención de datos demográficos fue diseñada para captar datos cuantitativos que complementen la información obtenida en las entrevistas, lo que facilita una triangulación de datos que fortalecerá los hallazgos de la investigación.

La cantidad total de participantes se determinó teniendo en cuenta la necesidad de obtener datos tanto cualitativos como cuantitativos. Las 7 participantes de los grupos focales permiten una exploración profunda de las experiencias personales, mientras que las 50 mujeres proporcionan un panorama más amplio y cuantificable de la población estudiada. Esta combinación asegura una representación adecuada y robusta de las mujeres venezolanas en Ibarra que han enfrentado xenofobia y violencia, permitiendo así una comprensión más completa de sus desafíos y resiliencia.

Además, se respetaron consideraciones éticas como el consentimiento informado, la confidencialidad y el manejo adecuado de datos sensibles. Todas las participantes fueron informadas sobre los propósitos del estudio y dieron su consentimiento antes de participar. Se implementaron medidas para proteger la confidencialidad de la información recogida y se aseguró el uso ético de los datos en todas las etapas de la investigación.

RESULTADOS

Resultados de las entrevistas

Tabla 1 Respuesta del primer grupo focal.

Pregunta	Betzabeth	Lisareth	Yasmina	Julie
¿Se ha sentido amenazada o insegura en la ciudad de Ibarra debido a actitudes discriminatorias hacia migrantes?	Sí, especialmente después del asesinato de Diana Carolina en 2019, cuando aumentaron la xenofobia y la discriminación hacia los venezolanos, afectando mi percepción de seguridad.	Sí, me he sentido amenazada debido a actitudes discriminatorias hacia las mujeres migrantes en Ibarra.	Sí, he experimentado situaciones así. Soy presidenta de la Asociación de Periodistas Venezolanos en Ecuador y hemos tratado con problemas migratorios, especialmente en Ibarra. Hubo un caso de violencia que nos obligó a pedir apoyo internacional para proteger a la comunidad venezolana.	Sí, he experimentado inseguridad debido a actitudes discriminatorias, mencionando que ser mujer y venezolana me hace más vulnerable. Existen estigmas sobre los migrantes venezolanos, como la idea de que vienen a "robar trabajo o esposos" y la vinculación con el trabajo sexual, lo que afecta mi seguridad.
¿Puede compartir alguna experiencia de abuso verbal o físico que haya enfrentado debido a su condición de migrante venezolana?	Sí, en el sistema de salud me dijeron que debía regresar a mi país, y mi familia experimentó discriminación laboral por ser venezolana.	Mi hijo enfrentó xenofobia en la escuela Víctor Manuel Guzmán por ser venezolano, tanto de sus compañeros como de los padres de estos.	Al llegar en 2017, busqué trabajo sin éxito. En un supermercado, un hombre rompió mi currículum y me pidió que regresara a mi país, diciendo que no había trabajo para venezolanos.	Mientras trabajaba en una casa de familia, el dueño me trató de manera inhumana al saber que estaba embarazada, obligándome a realizar tareas físicas pesadas. Esto llevó a complicaciones en mi embarazo, y posteriormente fui acusada injustamente de robo cuando solicité mi pago.
¿Ha percibido expresiones de odio o animosidad hacia usted por parte de otras personas debido a su origen venezolano?	Sí, he experimentado rechazo y comentarios discriminatorios hacia los venezolanos, especialmente en el ámbito laboral y de servicios públicos.	Sí, ha percibido expresiones de odio tanto en la escuela de su hijo como en el hospital.	Sí, algunos hombres ecuatorianos asumen cosas sobre nosotras, como que todas las venezolanas toman cerveza. Eso se suma a un choque cultural que provoca ansiedad y depresión, especialmente el primer año aquí.	He percibido expresiones de odio, especialmente en las redes sociales. He notado que las actitudes negativas hacia los venezolanos son comunes en plataformas digitales.
¿Cómo afectan a su experiencia de cohabitabilidad en Ibarra las actitudes de superioridad mostradas por las personas de la comunidad de acogida hacia las mujeres migrantes venezolanas?	Las actitudes de superioridad y rechazo dificultan mi integración y generan un ambiente de hostilidad, haciendo más difícil la convivencia.	Estas actitudes me generan temor al buscar empleo, salir a la calle, y buscar oportunidades de estudio, afectando mi bienestar emocional.	Las actitudes de superioridad hacen que la cohabitabilidad sea difícil. Sentir que me miran por encima del hombro afecta mi autoestima y mi capacidad para integrarme en la comunidad. Es como si tuviera que demostrar constantemente mi valía y que merezco estar aquí.	Las actitudes de superioridad y discriminación afectan mi capacidad para encontrar empleo, ya que las ofertas laborales no siempre son genuinas y a menudo implican condiciones de trabajo explotadoras. También siento que estas actitudes generan un entorno de desconfianza y marginación.

¿Ha sido víctima de violencia en espacios públicos por ser migrante?	No he sido víctima de violencia física, pero sí he enfrentado hostilidad y discriminación en espacios públicos debido a mi nacionalidad.	Ha sufrido violencia verbal en espacios públicos, pero no violencia física. No ha denunciado por temor.	Afortunadamente, no he sufrido violencia física. El abuso verbal es más común y, aunque no sea físico, puede ser igual de dañino.	No he sufrido violencia física en espacios públicos, pero he enfrentado abusos verbales y situaciones de discriminación en el ámbito laboral.
¿Qué obstáculos específicos enfrentó para ingresar y/o querer matricularse en las universidades en la ciudad de Ibarra?	Los principales obstáculos han sido la falta de documentación y los altos costos para obtener visas y pasaportes, lo cual limita mi acceso a la educación superior.	La falta de documentos y legalización ha sido el principal obstáculo para matricularme en universidades.	A pesar de cierta mejora, todavía hay discriminación. Muchos jóvenes venezolanos no pueden ingresar a universidades públicas porque le falta documentación debido a la situación en Venezuela.	Considero que la discriminación y la falta de documentación son problemas generales para los migrantes.
¿Cuáles son los mayores desafíos que ha enfrentado para continuar y completar sus estudios universitarios en la ciudad de Ibarra?	La xenofobia y la falta de apoyo del sistema educativo son desafíos significativos, junto con la falta de información y recursos para los migrantes.	La falta de documentación es el mayor desafío. Con apoyo en este aspecto, y considerando el tema económico, creo que podría integrarme.	Los principales obstáculos han sido los requisitos de documentación. Muchos papeles que tenía en Venezuela no son válidos aquí, y el proceso para validarlos es complicado y costoso. Además, a veces siento que hay una falta de información clara sobre los pasos a seguir.	Los desafíos incluyen discriminación y falta de acceso a recursos o información.
¿Cómo describiría su nivel de participación en actividades académicas, sociales y culturales propiciadas por la academia?	Mi participación es limitada, ya que no se conocen actividades específicas para migrantes en las universidades y la integración es escasa.	No ha habido participación significativa. Participé en un curso del Consejo Noruego de Gastronomía, pero no era parte de la universidad.	Participo cuando puedo, aunque a veces me siento fuera de lugar, pero es una buena forma de integrarme.	No se mencionan experiencias directas de participación académica, lo que podría indicar una falta de inclusión o acceso a dichas oportunidades.
¿Se siente realmente incluida en la comunidad universitaria?	No, la inclusión es mínima y hay una falta de programas y políticas efectivas que promuevan la integración de migrantes en el ámbito universitario.	No me siento incluida en las comunidades universitarias en Ibarra.	Me siento parcialmente incluida. Algunas personas me han acogido, pero a veces me siento como una extraña.	No comento sobre si me siento incluida en la comunidad universitaria, lo que sugiere que no he tenido muchas interacciones con esta esfera.
¿Cómo han sido sus relaciones con estudiantes, profesores y personal administrativo de la universidad?	Las relaciones son cordiales pero limitadas, con poca interacción significativa debido a la falta de iniciativas inclusivas.	Las interacciones han sido limitadas, y se le ha informado que, para acceder a programas como gastronomía, mi hijo necesita documentación legal y las matrículas son muy costosas.	He tenido relaciones mixtas: algunos son amables y me apoyan, mientras que otros son más distantes.	No podría describir interacciones específicas, más bien diría que hay una falta de integración.
¿Qué opinas sobre los programas y políticas de inclusión que oferta la academia en el cantón Ibarra?	No he observado programas o políticas de inclusión efectivos para los migrantes en la academia, y hay una necesidad de más iniciativas para apoyar su integración y desarrollo educativo.	No percibo programas o políticas de inclusión para migrantes en las universidades de Ibarra.	Las intenciones son buenas, pero hay mucho por mejorar, especialmente en comunicar y adaptar los programas a nuestras necesidades.	Creo que las actitudes discriminatorias y la falta de oportunidades afectan mi idea de integración.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 2 Respuestas del segundo grupo focal.

Pregunta	Alexk	Marialbert	Marilena
¿Se ha sentido amenazada o insegura en la ciudad de Ibarra debido a actitudes discriminatorias hacia migrantes?	Sí, he experimentado sentimientos de inseguridad y amenaza en Ibarra y en varias otras partes de Ecuador. La discriminación ha sido una constante en mi experiencia como migrante, tanto de manera directa como indirecta.	Sí, algunas veces me he sentido amenazada e insegura en Ibarra debido a actitudes discriminatorias hacia los migrantes.	Al principio, tuve algunas experiencias de inseguridad, principalmente en taxis, pero no sé si fue por ser venezolana o por el machismo general. En general, no me he sentido amenazada en mi vida diaria o en mi trabajo.
¿Puede compartir alguna experiencia de abuso verbal o físico que haya enfrentado debido a su condición de migrante venezolana?	Una experiencia notable fue cuando participé en un concurso del Ministerio de Educación. Después de superar todas las etapas, mi proceso se detuvo en la fase final debido a un problema con la validación de mi título. El trato que recibí en el ministerio fue grosero y despectivo, y la persona encargada me dijo que debía reclamar en mi país de origen.	Una vez, en un banco, estaba esperando mi turno para usar el cajero automático y un funcionario hizo pasar a una persona que estaba detrás de mí en la fila. Cuando intenté preguntarle por qué, el funcionario fue bastante grosero. Además, en algunas tiendas, he experimentado falta de cortesía al hacer compras, como cuando no me responden adecuadamente a mis preguntas.	No he sufrido abuso verbal ni físico por ser migrante. Aunque sí he visto casos de xenofobia y aporofobia hacia otros venezolanos en situaciones vulnerables.
¿Ha percibido expresiones de odio o animosidad hacia usted por parte de otras personas debido a su origen venezolano?	Sí, he percibido expresiones de odio, aunque no siempre de manera directa. He tenido conversaciones en las que se me ha manifestado el prejuicio hacia los venezolanos, aunque en muchas ocasiones esto se expresa en conversaciones privadas más que en interacciones abiertas.	Sí, he percibido expresiones de odio y animosidad hacia mí debido a mi origen venezolano en varias ocasiones.	No hacia mí directamente, pero he intervenido en situaciones de rechazo hacia venezolanos, como cuando una niña fue maltratada en una panadería.
¿Cómo afectan a su experiencia de cohabitabilidad en Ibarra las actitudes de superioridad mostradas por las personas de la comunidad de acogida hacia las mujeres migrantes venezolanas?	Estas actitudes afectan mi integración y mi sensación de pertenencia en la comunidad. A pesar de mis esfuerzos por protegerme emocionalmente, estas experiencias dificultan mi capacidad para sentirme plenamente integrada y con una visión de prosperidad en el país.	Estas actitudes me hacen sentir mal emocionalmente y afectan mi bienestar. He experimentado un trato tosco y discriminatorio en espacios laborales y educativos.	Afectan negativamente, ya que la carga emocional de emigrar ya es alta. Si además se enfrenta a actitudes hostiles, eso dificulta aún más la adaptación y la coexistencia pacífica.
¿Ha sido víctima de violencia en espacios públicos por ser migrante?	No he sido víctima de violencia física en espacios públicos, pero sí he enfrentado una forma de violencia más sutil, en la que la amabilidad aparente es seguida por un trato discriminatorio.	No he sido víctima de violencia física, pero he experimentado falta de respeto y hostilidad en algunos espacios públicos.	No he sido víctima de violencia. He tenido conocimiento de situaciones de violencia contra migrantes, pero no me ha afectado directamente.
¿Qué obstáculos específicos enfrentó para ingresar y/o querer matricularse en las universidades en la ciudad de Ibarra?	Uno de los principales obstáculos es el costo de la educación superior, que es elevado en comparación con los ingresos económicos limitados que podemos tener como migrantes. Además, el acceso a la educación pública se ve restringido por las difíciles pruebas de ingreso, que a menudo limitan nuestras posibilidades.	Enfrenté dificultades con la documentación requerida, como apostillas y legalización de documentos, además de problemas económicos. Obtener los documentos necesarios implicaba viajar a Venezuela y pagar tarifas elevadas.	El principal obstáculo es la falta de documentos de identidad y la dificultad para regularizar la situación migratoria, lo cual complica la inscripción en universidades.
¿Cuáles son los mayores desafíos que ha enfrentado para continuar y completar sus estudios universitarios en la ciudad de Ibarra?	El mayor desafío ha sido el aspecto económico. Los costos de la educación superior son altos, y mi capacidad para cubrir estos costos se ve restringida. Además, el sistema educativo a menudo presenta barreras adicionales, como pruebas de ingreso complicadas y requisitos que dificultan el acceso.	Los mayores desafíos han sido obtener la documentación necesaria y los altos costos de las maestrías en comparación con Venezuela. No he podido continuar mis estudios debido a estos factores.	Los mayores desafíos son los requisitos legales para acceder a la educación superior y la dificultad para obtener y legalizar documentos.

¿Cómo describiría su nivel de participación en actividades académicas, sociales y culturales propiciadas por la academia?	Mi participación en actividades académicas, sociales y culturales ha sido limitada. Aunque hay esfuerzos para incluir a los migrantes, estos suelen ser puntuales y no garantizan una verdadera integración o apoyo continuo.	He participado en capacitaciones financieras ofrecidas por la universidad, pero no he recibido formación profesional regular ni actividades de integración.	La participación en actividades sociales y culturales es limitada y a menudo depende de iniciativas aisladas, más que de políticas institucionales.
¿Se siente realmente incluida en la comunidad universitaria?	No, no me siento incluida en la comunidad universitaria. A pesar de mis intentos de involucrarme, he encontrado barreras significativas, y mis oportunidades para continuar mis estudios se han visto frustradas por la falta de recursos y el acceso limitado.	No me siento incluida en la comunidad universitaria a nivel profesional y educativo.	Me siento incluida como docente, pero no he visto una inclusión sistemática para estudiantes venezolanos en la academia.
¿Cómo han sido sus relaciones con estudiantes, profesores y personal administrativo de la universidad?	Mis relaciones con estudiantes, profesores y personal administrativo han sido variadas. En algunos casos, he sentido apoyo y comprensión, pero en otros he enfrentado actitudes discriminatorias y barreras que han dificultado mi integración.	Mis relaciones fueron adecuadas cuando pedí información sobre maestrías, pero enfrenté problemas con la documentación requerida.	He tenido buenas relaciones con el personal administrativo, pero he experimentado algo de irrespeto por parte de algunos estudiantes hombres.
¿Qué opinas sobre los programas y políticas de inclusión que oferta la academia en el cantón Ibarra?	Los programas y políticas de inclusión que existen parecen ser más simbólicos que efectivos. Aunque puede haber intentos de incluir a la población migrante, estos esfuerzos no siempre se traducen en un apoyo real y sostenido para la integración de los migrantes en el sistema académico.	Considero que los programas y políticas de inclusión para migrantes en Ibarra son pocas y limitadas.	No conozco programas específicos de inclusión para mujeres migrantes en la academia. La inclusión real es limitada y necesita mejoras significativas.

Fuente: Elaboración propia.

La mayoría de las mujeres venezolanas en Ibarra son solteras, representando un 43.3% del total. Este alto porcentaje puede estar vinculado a la tendencia de los migrantes jóvenes a emigrar sin comprometerse en relaciones matrimoniales, posiblemente debido a la incertidumbre asociada con la movilidad humana. En contraste, un 23.3% están en unión libre, lo que sugiere una preferencia por relaciones menos formales en el contexto migratorio. Este fenómeno podría estar relacionado con la necesidad de adaptarse rápidamente a nuevas realidades socioeconómicas y culturales. Además, un 20% de la población analizada están casadas, mientras que el 10% restante corresponde a viudas y divorciadas, lo que refleja una diversidad en las situaciones familiares que pueden influir en su proceso de integración.

En cuanto al estatus migratorio, un 35% de las mujeres son residentes temporales, seguido por un 26.7% que prefirió no revelar su situación migratoria, lo que podría indicar una falta de seguridad jurídica o temor a la discriminación. Un 16.7% son residentes permanentes o solicitantes de asilo, lo cual evidencia la variedad de condiciones legales que enfrentan las migrantes. Es notable la baja presencia de estudiantes internacionales (5%), lo que sugiere la existencia de barreras para acceder a este tipo de visa o programas.

Respecto a la xenofobia, un 30% de las mujeres reporta sentir miedo rara vez en su entorno laboral o académico, y un 26.7% lo siente a veces, indicando que más de la mitad de las mujeres experimentan algún grado de inseguridad en estos espacios. Solo un 16.7% manifiesta nunca haber sentido miedo, mientras que el 26.7% restante lo experimenta frecuentemente o siempre, lo que subraya la existencia de un ambiente percibido como hostil por una porción significativa de estas mujeres. Este miedo podría estar relacionado con experiencias previas de xenofobia o discriminación.

En relación con el abuso, un 31.7% de las mujeres ha experimentado algún tipo de abuso en su lugar de trabajo o estudio, y un 26.7% ha sido víctima de abuso en pocas ocasiones. Esto indica que más de la mitad de las mujeres han enfrentado experiencias negativas, destacando un problema preocupante de abuso en estos ambientes, que podría impactar significativamente su bienestar y rendimiento. Por otro lado, un 21.7% no ha experimentado abuso, lo que podría reflejar la existencia de entornos más inclusivos o experiencias personales más positivas.

Un aspecto alarmante es que la mayoría de las mujeres han sido testigos de actos de discriminación en sus entornos laborales o académicos, con un 28.3% que lo ha presenciado con frecuencia y un 25% que lo

ha visto en ocasiones. Solo un 8.3% nunca ha sido testigo de tales actos, lo que sugiere que la xenofobia y la discriminación son desafíos persistentes para estas mujeres, afectando negativamente su proceso de integración y su sentimiento de pertenencia. Esta percepción de discriminación se refleja también en las actitudes de superioridad o discriminación que perciben debido a su nacionalidad o género. Un 61.7% de las mujeres siente que estas actitudes están presentes, y un 18.3% afirma que siempre están presentes, lo que subraya la prevalencia de barreras sistémicas en su proceso de integración.

Además, un 36.7% de las mujeres ha sido víctima de violencia en su entorno laboral o académico en el último año, lo que refleja un ambiente problemático y hostil para las mujeres venezolanas en estos contextos. Esta violencia podría tener un impacto negativo considerable en su bienestar mental y físico, afectando su capacidad para participar plenamente en la sociedad y desarrollar su potencial. La prevalencia de la violencia, junto con la xenofobia, actúa como un obstáculo significativo para su inclusión y éxito, limitando sus oportunidades de integración y desarrollo personal.

En términos de inclusión educativa, un 51.7% de las mujeres no cree haber tenido acceso equitativo a oportunidades educativas en las universidades de Ibarra, lo que refleja una percepción generalizada de desigualdad y exclusión. Esta percepción puede desmotivar a las mujeres y limitar su desarrollo académico, afectando negativamente su potencial de crecimiento profesional y restringiendo sus oportunidades para avanzar en sus carreras. Además, un 41.7% de las mujeres ha enfrentado dificultades significativas que han amenazado su acceso a la educación superior debido a su condición de mujer venezolana, lo que subraya la existencia de barreras como la discriminación, la xenofobia, y los problemas económicos y legales.

La falta de programas efectivos de inclusión y diversidad en las universidades también es evidente, ya que el 36.7% de las mujeres no está al tanto de la existencia de estos programas, y un 20% considera que no hay estímulos suficientes para su participación. Esta falta de información o acceso limita la efectividad de los programas existentes, impidiendo que estas mujeres se beneficien plenamente de ellos. Solo un 15% de las mujeres se siente realmente apoyada, lo que resalta la necesidad urgente de mejorar la visibilidad y accesibilidad de estos programas.

Finalmente, un 55% de las mujeres se siente insatisfecha o muy insatisfecha con los mecanismos de inclusión implementados por las universidades para apoyar a personas migrantes de diversas nacionalidades y géneros, lo que indica una percepción generalizada de ineficacia en las políticas de apoyo a migrantes. Esta insatisfacción destaca las deficiencias en las iniciativas para integrar adecuadamente a las mujeres venezolanas en la educación superior, limitando sus oportunidades de éxito y desarrollo. Además, el 51.7% no ha tenido acceso a formación técnica o estudios complementarios, lo que sugiere la existencia de barreras significativas para acceder a oportunidades de desarrollo profesional más allá de la educación formal universitaria.

DISCUSIÓN

Para contextualizar la discusión sobre la xenofobia e inclusión educativa universitaria en mujeres venezolanas en condición de movilidad humana, es esencial comprender los antecedentes y los desafíos que estas mujeres enfrentan, así como las oportunidades para mejorar su integración y acceso a los derechos fundamentales. En 2008, García Castaño y Rubio Gómez (2008) publicaron un estudio sobre xenofobia en la escuela y sus efectos en la interculturalidad y multiculturalidad en el contexto español. La investigación se centra en el impacto de la llegada de población inmigrante a las escuelas, donde se han generado discursos y debates sobre la integración escolar de niños y niñas extranjeros.

Aunque el tema de la integración escolar abarca diversas dimensiones, el estudio reconoce que el enfoque ha estado principalmente en torno a los "nuevos escolares" inmigrantes. Para analizar este fenómeno, se revisaron estudios desde el año 2000, organizados en cinco campos clave: cuantificación del fenómeno, programas de acogida, enseñanza de lenguas, relaciones familiares, y el éxito o fracaso escolar de los estudiantes inmigrantes.

La xenofobia contra mujeres en condición de movilidad humana se manifiesta de varias maneras, incluida la exclusión social, la violencia de género, y la explotación laboral y sexual. Estas mujeres a menudo enfrentan discriminación que limita su acceso a derechos fundamentales como la educación, la salud y el empleo. Al respecto, es necesario recordar que "las mujeres migrantes y refugiadas son sujetos de derechos, no solo objetos de protección", lo que significa reconocer y respetar sus experiencias y asegurar que sus derechos humanos sean protegidos durante todo el proceso migratorio (Organización Internacional de Migraciones, 2022).

La movilidad es, además, un derecho humano fundamental, asociado con la libertad. Según Peña y Ausín (2015), la capacidad de moverse está profundamente arraigada en la naturaleza humana, y su restricción puede afectar gravemente el bienestar y la libertad de las personas. Sin embargo, el derecho a la movilidad no debe infringir el derecho de otros a permanecer inmóviles si así lo desean, estableciendo una relación equilibrada entre ambos derechos.

La migración forzada de mujeres venezolanas es un resultado directo de la crisis socioeconómica y política en su país de origen, lo que las impulsa a buscar oportunidades en países vecinos. Estas mujeres enfrentan diversos desafíos y vulnerabilidades, incluidos la discriminación, violencia de género, explotación laboral y la falta de acceso a servicios básicos como la educación. El ámbito universitario puede ser especialmente difícil para ellas, con barreras para el acceso, la participación y el éxito académico. Las instituciones educativas deben establecer políticas inclusivas que aborden estas barreras y promuevan un ambiente equitativo y acogedor.

El estudio de Oxfam (2019) realizado en Ecuador, Colombia y Perú, muestra que las mujeres venezolanas enfrentan estereotipos patriarcales que las colocan en posiciones vulnerables. Se destaca la construcción de imágenes de mujeres migrantes asociadas con roles de cuidado, exponiéndolas a riesgos de abuso y explotación, y a estereotipos como el de la prostitución. Estas percepciones pueden llevar a una mayor hipersexualización de las mujeres migrantes, contribuyendo a la violencia de género y al machismo arraigado en las sociedades receptoras. De hecho, dado que la muestra de datos demográficos indican que un alto porcentaje de mujeres experimentan discriminación basada en su nacionalidad o género, esto subraya la necesidad de abordar estos problemas a través de políticas inclusivas y programas de sensibilización.

En cuanto a la inclusión educativa, diversos estudios abordan el progreso en la inclusión en el sistema superior. Uno de esos estudios es la "Adaptación del Index for Inclusion al ámbito de la educación superior", que propone una herramienta para evaluar culturas, políticas y prácticas en la educación superior y fomentar el desarrollo inclusivo. Esta adaptación busca transformar las prácticas inclusivas en las universidades y crear un cambio social a través de la participación de la comunidad educativa. La validación del estudio se logró mediante un análisis exhaustivo de la literatura científica y disposiciones legales, además del acuerdo entre jueces expertos. El estudio concluye que la adaptación del Index for Inclusion es posible y necesaria para la educación superior, promoviendo una transformación significativa en las prácticas docentes y las políticas organizativas (Salceda & Ibáñez, 2015).

En ese contexto, los resultados revelan que el nivel de acceso que tienen las mujeres venezolanas a los recursos universitarios, como becas, asesoramiento académico y apoyo lingüístico. Esto se relaciona con el enfoque en la inclusión educativa y la necesidad de adaptar las prácticas docentes para satisfacer las necesidades de una población estudiantil diversa.

El análisis de la inclusión educativa y sus retos es crucial para garantizar que todos los estudiantes tengan acceso a una educación de calidad, independientemente de sus características individuales (Rivero, 2023). Entre los principales retos para la inclusión educativa se encuentra la diversidad de estudiantes, pues los educadores deben atender a alumnos con diferentes habilidades, antecedentes culturales, sociales y emocionales. Este amplio espectro de diversidad puede requerir enfoques pedagógicos adaptativos para satisfacer necesidades particulares.

La inclusión educativa enfrenta varios retos que afectan su implementación efectiva. Uno de los mayores obstáculos es la falta de recursos, tanto humanos como materiales, lo que puede llevar a una escasez de personal capacitado y de materiales didácticos adecuados. Otro reto importante es la formación docente, ya que los maestros necesitan capacitación para adaptar sus prácticas pedagógicas y crear ambientes inclusivos.

Las barreras culturales y sociales, como estereotipos, prejuicios y discriminación, también pueden limitar las oportunidades educativas para ciertos grupos de estudiantes. Finalmente, la ausencia de políticas educativas inclusivas y de un marco normativo robusto puede dificultar la institucionalización de la inclusión educativa. Para superar estos desafíos, es fundamental promover la sensibilización, ofrecer formación continua a los docentes, establecer políticas inclusivas, asignar recursos adecuados y fomentar la colaboración entre todos los actores educativos (Rivero, 2023).

CONCLUSIONES

En Ibarra, las mujeres venezolanas migrantes enfrentan un entorno hostil marcado por actitudes xenofóbicas que se manifiestan en diversas formas de discriminación, afectando profundamente su bienestar emocional

y psicológico. La xenofobia erosiona su sentido de seguridad y autoestima, lo que limita su capacidad para integrarse social y profesionalmente en la comunidad. Esta discriminación perpetúa su marginación, dificultando su acceso a oportunidades educativas y laborales.

A pesar de su deseo de acceder a la educación superior, las mujeres migrantes encuentran múltiples barreras, como la falta de reconocimiento de sus credenciales académicas y la discriminación dentro del entorno universitario. Estas dificultades, sumadas a la escasez de recursos económicos, restringen su acceso a la educación y limitan su potencial para contribuir a la sociedad. Las universidades y los gobiernos deben implementar políticas inclusivas que faciliten la integración de estas mujeres en el sistema educativo.

Para reducir la xenofobia y promover la inclusión, es crucial educar a la comunidad local sobre los beneficios de la diversidad, involucrando a líderes comunitarios y organizaciones sociales. Además, la investigación continua sobre la situación de estas mujeres es esencial para evaluar la efectividad de las políticas implementadas y hacer ajustes necesarios. El empoderamiento de las mujeres migrantes a través de la educación y redes de apoyo puede convertirlas en agentes de cambio, beneficiando tanto a ellas como a la comunidad en general.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Baritto, M. (2023). Xenofobia y violencias de género contra mujeres migrantes venezolanas en Ecuador. FLACSO. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/19427/2/TFLACSO-2023MNBL.pdf>
- Cisneros, E. (2020). De la Crisis Migratoria a la Inclusión. Ecuador Frente a la Discriminación y Xenofobia Hacia Ciudadanos Venezolanos. *Políticas Públicas*, 13(2), 69-84. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8861570>
- Diario La Hora. (12 de diciembre de 2023). Las cifras muestran la verdadera realidad de los venezolanos y los delitos en Ecuador. La Hora. <https://www.lahora.com.ec/pais/migrantes-ecuador-delitos-cifras-xenofobia/>
- Díaz, A., & Perales, a. (2020). LA DIÁSPORA VENEZOLANA EN EL ECUADOR Y SU IMPACTO EDUCATIVO, JURÍDICO, ECONÓMICO Y SOCIAL. *Prohominum. Rev. de Ciencias Sociales y humanas*, 2(4), 86-103. doi:10.47606/ACVEN/PH0020
- Espinel, G., Mojica, E., & Niño, N. (2021). Narrativas sobre mujeres migrantes venezolanas en un diario en línea de la frontera colombiana. *Estudios Sobre el Mensaje Periodístico*, 27(1), 95-109. doi:10.5209/esmp.71471
- Gajardo, K., & Torrego, L. (2020). Representaciones sociales sobre inclusión educativa de una nueva generación docente. *Revista Educación, Política y Sociedad*, 5(1), 11-38. https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/86968467/REPS_5_1_2-libre.pdf?1654327442=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DSocial_representations_of_a_new_teaching.pdf&Expires=1714960277&Signature=TmjvrTpMPmB2M1kF5PJYpS1qyxs8J9SDnvzBMmWU2zPPJeuXluC
- García, F., Rubio, M., & Bouchara, O. (2008). García Castaño, F. J.; Rubio Gómez, M.y Buachraa, O. (2008). Población inmigrante y escuela en España: Un balance de investigación. *Revista de Educación*, (345), 23-60. <https://hdl.handle.net/10481/86778>
- Gómez, C., & Herrera, G. (2019). Violencia de género y xenofobia en el Ecuador. FLACSO. <https://www.sidalc.net/search/Record/dig-falcsoandes-10469-15326/Description>
- Manrique, A. (2022). Teoría de las representaciones sociales: Una revisión de la literatura. *Revista Subjetividad y Procesos Cognitivos*, 26(1), 119-151. <https://publicacionescientificas.uces.edu.ar/index.php/subyprocog/article/view/1351>
- Niño, Y., Álvarez, C., & Locatelli, F. (2020). Migración Venezolana, Aporofobia en Ecuador y Resiliencia de los Inmigrantes Venezolanos en Manta, Periodo 2020. *Revista San Gregorio*(43), 92-108. doi:10.36097/rsan.v1i43.1424
- ONU Mujeres Ecuador. (2020). Frontera Norte - Diagnóstico: Mujeres en Movilidad Humana y Violencia Basada en Género. ONU Mujeres. https://www.r4v.info/sites/default/files/2021-07/ONU_Mujeres_HIAS_Diagnóstico_VBG_Mujeres_Movilidad_Humana.pdf
- Organización Internacional de Migraciones. (2022). Grupo de Trabajo para Refugiados y Migrantes. OIM. https://www.r4v.info/sites/default/files/2021-06/GTRM_TdR_diciembre2020_vf.pdf
- OXFAM. (OCTUBRE de 2019). "Sí, PERO NO AQUÍ" - Percepciones de xenofobia y discriminación hacia migrantes de Venezuela en Colombia, Ecuador y Perú . INFORME DE INVESTIGACION OXFAM, pág. 21.
- Panizo, A. (2023). Inclusión educativa en el marco de la movilidad humana que atraviesa a Ecuador. Universidad Andina Simón Bolívar. <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/9302/1/T4068-MIE-Panizo-Inclusion.pdf>
- Peña, L. & Ausín, T. (2015). Pasando fronteras "el valor de la movilidad humana". Plaza y Valdés.
- Ramírez, J., Linares, Y., & Useche, E. (2019). (Geo)políticas migratorias. inserción laboral y xenofobia: migrantes

vnozolanos en Ecuador. En C. Blouin, Después de la Llegada. Realidades de la migración venezolana (pp. 1-29). Themis-PUCP. <https://www.aacademica.org/jacques.ramirez/22.pdf>

Ripoll, S., & Navas, L. (2018). Xenofobia y discriminación hacia refugiados y migrantes venezolanos en Ecuador y lecciones aprendidas para la promoción de la inclusión social. *Social Science in Humanitarian Action*, 1-49. <https://www.socialscienceinaction.org/resources/xenofobia-y-discriminacion-hacia-refugiados-y-migrantes-venezolanos-en-ecuador-y-lecciones-aprendidas-para-la-promocion-de-la-inclusion-social/>

Rivero, R. (2023). Inclusión Educativa Y Educación Inclusiva Universitarias. *Universidad Y Sociedad- Revista Científica De La Universidad Cienfuegos*, 12.

Roa, R. (2020). Subjetivación de los migrantes venezolanos en el Estado colombiano a partir de la biopolítica. *Espirales*, 5(5), 56-62. <https://revistas.unicartagena.edu.co/index.php/espiales/article/view/3279>

Salazar, Y. (2017). Xenofobia y racismo en contra de los emigrantes representados en la cuentística ecuatoriana. *Revista Científica Ecociencia*, 4(6), 1–20. doi:10.21855/ecociencia.46.55

Salceda, M., & Ibáñez, A. (2015). Adaptación del Index for Inclusion al ámbito de la educación superior: Estudio preliminar. *Intangible Capital*, 11(3), 508-545. <https://www.redalyc.org/pdf/549/54941394012.pdf>

Santana González, Y., Berrios Villafuert, L., Serrano Lorenzo, Y.C., Yagual Rivera, S.N., Piñales Rivero, D., Perdigón de Paula, H., García Soto, L.F., Rivas Sotomayor, F., Roque Doval, Y., Pozo Chele, J.L., Tomala Aquino, N.J., Rivero Pino, R., Hernández de Armas, Y., & Ocampo González, A. (2024). Repensar la inclusión educativa universitaria: Análisis teórico de la inclusión educativa desde el desarrollo personal (Volumen IV). Ediciones UO. <https://ediciones.uo.edu.cu/index.php/e1/catalog/book/1852>

Vega, J. (2022). Xenofobia, nacionalismo y COVID-19: la construcción del migrante venezolano en el discurso sobre la vacunación en redes sociales. *Lengua y Sociedad. Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, 21(1), 129-147. doi:10.15381/lengsoc.v21i1.23091

Conflicto de intereses

Los autores declaran no tener ningún conflicto de intereses.

Declaración de responsabilidad de autoría

Los autores del manuscrito señalado, DECLARAMOS que hemos contribuido directamente a su contenido intelectual, así como a la génesis y análisis de sus datos; por lo cual, estamos en condiciones de hacernos públicamente responsable de él y aceptamos que sus nombres figuren en la lista de autores en el orden indicado. Además, hemos cumplido los requisitos éticos de la publicación mencionada, habiendo consultado la Declaración de Ética y mala praxis en la publicación.

Marcela Genoveva Mena Gudiño y Ramón Rivero Pino: Proceso de revisión de literatura y redacción-corrección del artículo.